



**PROGRAMACIÓN AREA O MATERIA
ESO Y BACHILLERATO**

MD850202RG

Rev.0

Página 1 de
55

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA O MATERIA

CURSO: 2019 /2020

DEPARTAMENTO,

MÚSICA

ÁREA O MATERIA

MÚSICA

HORAS ANUALES

HORAS SEMANALES

TEMPORALIZACIÓN

70

2

**PROFESORADO
QUE LA IMPARTE**

María Encina García González

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA.

objetivos de la materia de MÚSICA

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

1er curso1

SE TRABAJARÁ
EN TODAS LAS
UNIDADES
DIDÁCTICAS

2º curso

SE TRABAJARÁ
EN TODAS LAS
UNIDADES
DIDÁCTICAS

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

SE TRABAJARÁ
EN TODAS LAS
UNIDADES
DIDÁCTICAS

SE TRABAJARÁ
EN TODAS LAS
UNIDADES
DIDÁCTICAS

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

SE TRABAJARÁ
EN TODAS LAS
UNIDADES
DIDÁCTICAS

SE TRABAJARÁ
EN TODAS LAS
UNIDADES
DIDÁCTICAS

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la

UD.2
UD.4
UD.8

Unidades
didácticas
1, 2, 3, 5, 6,
7 y 8

actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el conocimiento y disfrute de la música.

Unidades didácticas
1, 2, 3, 4, 5,
6 y 8

Unidades didácticas
2, 6, 7 y 8

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

Unidades didácticas
1, 2, 3, 4, 5,
6 y 8

Unidades didácticas
1,2, 3, 4, 5,
6 y 7

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces, a través de identificar los principales “palos”, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

Bloque 1. Interpretación y Creación, que integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.

Bloque 2. Escucha, que pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales, que relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

Bloque 4. Música y Tecnologías, que pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas:

2.- BLOQUES TEMÁTICOS

CULTURALES		Unidad 3	3	X		
		Música e historia				
		Lectura de partituras sobre temas impartidos	6	X		
		Lectura de partituras sobre temas impartidos	6	X		

Bloque temático N° 2	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN ESCUCHA CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES MÚSICA Y TECNOLOGÍAS		Unidad 4			X	
		Música y Tecnología				
		Unidad 5			X	
		Música y Arte				
		Unidad 6			X	
		Música y carácter				
		Lectura de partituras sobre temas impartidos			X	
	Práctica coral e instrumental			X		
				X		

Bloque temático N° 3	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN ESCUCHA CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES MÚSICA Y TECNOLOGÍAS		Unidad 7				X
		Música y Tecnología				
		Unidad 8				X
		Música y Arte				
		Unidad 9				X
	Música y carácter					
	Práctica coral e instrumental				X	

		Unidad 9				X
		Música y cuerpo				
		Lectura de partituras sobre temas impartidos				X
		La música en Andalucía: El Flamenco .Estilos. El compás andaluz. Flamencología				

3. METODOLOGÍA.

- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado, sino también de quienes nos rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.

Es imprescindible conocer las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumnado, así como su grado de madurez. No debemos olvidar que la música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la misma, y así de esta manera poder proporcionarles a partir de su experiencia e intereses una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico. Es imprescindible conocer las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumnado, así como su grado de madurez.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella). Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal, buscando el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado.

Este aprendizaje es comprensivo, asimilativo y aplicativo, y está estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias básicas que deben conseguirse a lo largo de la etapa. La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El

conocimiento del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. El alumnado podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, pero al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles.

4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la

memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que el currículo de esta materia promueve el desarrollo de actitudes y valores y busca la suficientemente flexibilidad para adaptarse a las características y necesidades particulares del alumnado.

De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

La “Educación para la Salud”, se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

La “Educación para el consumo”, se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

La “Educación para la igualdad de género” se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

El “Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas”, se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturales diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

La “Educación moral y cívica” y “Educación para la Paz”, se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación

5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza aprendizaje, los instrumentos utilizados para ello deben ser variados y podrán incluir:

- **Preguntas orales en clase.**
- **Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios...**
- **Asistencia y participación en clase**
- **Pruebas escritas**
- **Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.**
-

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características, diremos que será:

- Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave; todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.
- Integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera **diferenciada** la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.
- Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y **se realizará conforme a criterios de plena objetividad**. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el proyecto educativo del centro.

5.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS	
EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Preguntas en clase	10%
Trabajo (casa, clase, grupo....)	"
Cuaderno	"
Actitud	"
Pruebas escritas	50%
Pruebas prácticas	40%
VALORACIÓN DE LA ACTITUD: <p>-Observación diaria del alumno en clase: si en el cuaderno del profesor se registran más de tres negativos en clase por trimestre el alumno tendrá un punto menos en la nota global. Si el alumno tiene un parte tendrá un punto menos en la nota global.</p> <p>Si en el cuaderno del profesor se registran más de tres positivos en clase por trimestre tendrá un punto más en la nota global de procedimientos.</p>	
5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN	
<p>5-2 .a- Para pruebas extraordinarias:</p> <p>ALUMNOS SUSPENSOS EN SEPTIEMBRE:</p> <p>PARTE 1: EXAMEN PRÁCTICO.</p> <p>El alumno realizará un análisis musical sobre la obra seleccionada y tendrá que ser capaz de interpretar la partitura manejando los elementos del lenguaje musical básicos: lectura de notas indicaciones rítmicas, indicaciones dinámicas.</p> <p>PARTE 2:PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO SOBRE UNA ETAPA DE LA HISTORIA DE LA MÚSICA.</p> <p>5.2.b.- Alumnos/as con pendientes</p>	

Los alumnos y alumnas con música pendiente tienen que recuperarla de la siguiente forma:

Para aquellos alumnos y alumnas de 2º de ESO que tengan pendiente la música de PRIMERO DE ESO no se programa una prueba específica, sino que podrán recuperar esta materia superando la primera evaluación de música de 2º de ESO, ya que los objetivos son comunes y los contenidos de segundo profundizan sobre los de primero.

Los alumnos y alumnas de 3º o 4º de ESO que tengan pendiente la música de segundo de ESO deberán entregar un trabajo:

Antes del 31 de mayo deberán realizar un proyecto sobre un tema correspondiente al bloque de contenidos: "CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES":

Se elegirá una época de la Historia de la música y se tratará en el proyecto de los siguientes puntos:

1. Cronología. Contexto histórico y social. La música en la sociedad de la época.
2. Características musicales en los diferentes países europeos: Alemania, Francia, Italia, España (dependiendo época).
3. Formas vocales e instrumentales de la época. Música religiosa y profana: Características.
4. Compositores y obras.
5. Se seleccionará una obra perteneciente a esta época y tras su audición se realizará un breve comentario donde el alumno tendrá que manejar terminología musical básica.

El alumno realizará un análisis musical sobre la obra seleccionada y tendrá que ser capaz de interpretar la partitura manejando los elementos del lenguaje musical básicos: lectura de notas, indicaciones rítmicas, indicaciones dinámicas.

Se fijará una reunión a finales del mes de octubre con todos estos alumnos para indicarles la manera de aprobar la asignatura.

5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXAMEN ESCRITO: 50%.

Contenidos teóricos de los temas programados.

Una nota por trimestre.

PROCEDIMIENTOS: 40%

**Examen práctico lenguaje musical.
Examen audiciones.
Presentación de proyectos creativos en grupo.**

Varias notas al trimestre: individual y de grupo

VALORACIÓN DE LA ACTITUD 10%

-Observación diaria del alumno en clase: si en el cuaderno del profesor se registran más de tres negativos en clase por trimestre el alumno tendrá un punto menos en la nota global de procedimientos. Si en el cuaderno del profesor se registran más de tres positivos en clase por trimestre tendrá un punto más en la nota global de procedimientos.

- Proyectos expuestos.
- Intervenciones en clase. Participación.
- Cuaderno del alumno.
- Trabajos e informes (expresión escrita).
- Trabajos cooperativos.

- POSIBILIDAD DE SUBIR NOTA: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La realización de estas actividades incrementan la calificación en 1 punto en la nota de procedimientos.

-ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Recibirán evaluación individualizada y la nota final NO seguirá los criterios del departamento.

5.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta

Destino del documento | Entregar al Jefe de Departamento

perspectiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, entre sus características, diremos que será:

□ **Formativa** ya que propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza- aprendizaje. Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave; todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.

□ **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las materias curriculares.

□ **Integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, si bien, su carácter integrador no impedirá que el profesorado realice de manera **diferenciada** la evaluación de cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

□ **Continua** por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

□ La evaluación tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y **se realizará conforme a criterios de plena objetividad**. Para ello, se seguirán los criterios y los mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación establecidos en el Proyecto Educativo del Centro.

Para ello, el profesorado realizará actividades diversas que activen en el alumnado los conocimientos y las destrezas desarrollados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrán actividades suficientes que permitan conocer realmente la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del plan de atención a la diversidad.

Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el *cómo evaluar*.

Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el

Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

5.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Bloque 1. Interpretación y Creación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

- 1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un

lenguaje técnico apropiado.

1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.

7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

Bloque 2. Escucha

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.

2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.

3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.

4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. 5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.

6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.

1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.

2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.

3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.

4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.

4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.

4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de

la música.

6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Apreiciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.
2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.
3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.
4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

- 1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.
- 1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.
 - 2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.
 - 2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.
- 3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- 4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.
- 4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

Bloque 4. Música y Tecnologías

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

- 1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
- 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
 - 2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

(Aquellos que se vayan a usar en el aula. Por ejemplo, no incluir bibliografía salvo la que usen los alumnos)

LIBRO DE TEXTO: Música II .Editorial TEIDE.

Material complementario

- Propuestas didácticas, que ofrecen la explotación didáctica de cada página del libro del alumnado:
 - o Sugerencias metodológicas.
 - o Soluciones de las actividades, con orientaciones para trabajar el aprendizaje cooperativo, el emprendimiento, el pensamiento crítico...
 - o Actividades complementarias.
 - o Partituras para el profesorado.
- Dos CD audio con los registros sonoros del método.
- Recursos fotocopiables para cada unidad:
- o Fichas de refuerzo y de ampliación para la inclusión y la atención a la diversidad.
- Equipo de música con lector de CD audio y los CD audio de la propuesta didáctica.
- Flauta dulce e instrumentos de percusión y de láminas. Instrumental Orff.
- El material se completa con un portfolio específico y recursos para el profesorado (disponibles en la web <http://www.anayaeducacion.es>):
 - o Programación.

RECURSOS WEB

7.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	EL PODER DE LA MÚSICA
Objetivos Didácticos		OBJETIVOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saber analizar y distinguir los componentes del sonido y sus cualidades a partir de los sonidos que rodean al alumno. 2. Conocer las cualidades del sonido y analizar las peculiaridades de cada uno, tratando de crearlas a partir de instrumentos, objetos, etc., para desarrollar la capacidad del oído y de razonamiento lógico sobre el sonido. 3. Que se adquiriera un conocimiento perfecto de los signos de representación de la música que se proponen en el tema, y que se logre agilidad en su uso, tratando de que forman parte del lenguaje de cada alumno a partir de numerosos ejercicios, de comprender que estos signos son, además de transmisores de la música, testigos del momento sociocultural en el que nacieron. 4. Conocer todos los aspectos del ritmo, sus cualidades y las clases que existen. Comprender la influencia de esta cualidad del sonido en la música y ampliar conocimientos con la propia experiencia y práctica de ritmos variados, distinguiendo perfectamente el binario y el ternario. Desarrollar actitudes positivas que se consiguen con la actividad de grupo, como la disciplina, solidaridad e igualdad entre los sexos. 5. Distinguir las figuras y sus valores, analizando partituras para formarse una idea clara de ellas. Dominar los diversos compases y entender su función e importancia en el lenguaje musical. 6. Saber distinguir con corrección todas las palabras relacionadas con la reproducción del sonido y los fenómenos de la grabación y reproducción. Distinguir todas las máquinas grabadoras y referirse a ellas con un lenguaje apropiado. 7. Conocer, valorar y diferenciar la peculiaridad de los soportes de almacenamiento del sonido y hacer ejercicios con su uso. 8. Conocer y distinguir estos instrumentos como signos culturales y sonoros de una época.

<p>Contenidos</p>	<p>CONTENIDOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El sonido: <ul style="list-style-type: none"> – Concepto de sonido y ruido. – Cualidades del sonido – Representación gráfica del sonido. 2. El ritmo y el tiempo. <ul style="list-style-type: none"> – Las figuras y sus valores. – El compás. 3. Grabación, mezcla y reproducción del sonido. La cadena sonora: <ul style="list-style-type: none"> – Clases de sonido. – Máquinas elaboradoras y transformadoras. – Soportes de almacenamiento de sonido. <ul style="list-style-type: none"> • Audición activa de sonidos y ruidos, y saber diferenciar sus cualidades. • Distinción de signos de representación gráfica, sobre pequeñas partituras. • Prácticas sobre ritmos, distinguiendo sus características. • Realizar ejercicios de escritura musical. • Interpretación de obras muy sencillas a partir de escrituras elementales propias de los alumnos. <ul style="list-style-type: none"> • Saber valorar los diferentes tipos de sonido dentro del contexto histórico en el que nacieron. • Interés por comprender los signos con los que se escribe y se ha escrito la música. • Apreciar y disfrutar con las audiciones del sonido. • Desarrollar la sensibilidad para distinguir ritmos. • Respeto y tolerancia hacia los antiguos y nuevos gustos musicales, valorando el esfuerzo creativo e innovador de los artistas. • Capacidad de hacer el silencio interior y exterior, para poder reconocer los elementos estructurales de la música.
-------------------	---

Criterios de Evaluación	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el alumnado sepa relacionar los fenómenos sonoros que le rodean desde su visión como ruidos o sonidos, y distinguir sus peculiaridades y cualidades. 2. Que sepa distinguir y comprender todos los signos de representación gráfica del sonido. 3. Que distinga y sepa repetir y realizar los diversos ritmos y distinguirlos en la música y, también, los signos con que éstos se representan. 4. Que conozca las clases de sonidos y todos los elementos que se usan en la mezcla y reproducción del sonido. 5. Distinguir las máquinas elaboradoras y transformadoras del sonido, así como los soportes modernos y antiguos de almacenamiento. 6. Respetar el clima de silencio en las audiciones e interpretaciones. <p>COMPETENCIAS CLAVE A DESARROLLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia digital. <input type="checkbox"/> Aprender a aprender. <input type="checkbox"/> Competencias sociales y cívicas. <input type="checkbox"/> Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. <input type="checkbox"/> Conciencia y expresiones culturales <input type="checkbox"/> Comunicación lingüística. <input type="checkbox"/> Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
-------------------------	---

Núm.	2	Título	MÚSICA Y MATEMÁTICAS
Objetivos Didácticos			

OBJETIVOS:

- 1. Relacionar cada elemento de la música con las relaciones matemáticas que lleva implícitas.**
- 2. Entender mejor las composiciones musicales a través de las normas matemáticas internas que las rigen.**
- 3. Discriminar entre distintos aspectos de los elementos de la música a partir del análisis matemático.**
- 4. Valorar la importancia de las proporciones matemáticas en el ritmo musical.**
- 5. Conseguir precisión en la pulsación durante una interpretación colectiva.**
- 6. Entender la simbología del quebrado que expresa el compás.**
- 7. Discriminar la acentuación binaria, ternaria y cuaternaria y deducir el compás de una composición.**
- 8. Comprender el papel de los antiguos griegos para fijar la matemática de la altura del sonido.**
- 9. Entender que el sonido se desplaza en forma de onda.**
- 10. Analizar y comparar un sonido más grave y otro más agudo a partir de la forma de su onda.**
- 11. Valorar la importancia de regular la escucha de la intensidad del sonido.**
- 12. Conocer aplicaciones de móvil relacionadas con las matemáticas de la música: el afinador y el sonómetro.**
- 13. Captar la geometría implícita en la forma musical.**
- 14. Entender el sistema de las coordenadas, la altura de sonido y tiempo, en la armonía y en las texturas.**

Contenidos	<ol style="list-style-type: none">1. Adquisición de los conceptos: la proporción rítmica y su representación matemática, la proporción en la altura del sonido y el concepto de onda vibratoria, la distancia entre las notas, la afinación de los instrumentos, el cálculo de la intensidad del sonido y su medida, la ordenación geométrica de la forma musical y de las texturas.2. Práctica de las proporciones rítmicas y de las acentuaciones.3. Reconocimiento de diferentes inicios musicales a partir de la acentuación de los compases.4. Traducción de las proporciones de duración del sonido con percusión corporal y con instrumentos.5. Análisis por comparación de la acentuación rítmica.6. Uso de ostinatos siguiendo la pulsación para interpretar una composición rítmica.7. Análisis de los elementos de la música a través de la audición de la matemática.8. Interés en conseguir interpretaciones musicales con una pulsación correcta.9. Valoración de las nuevas tecnologías aplicadas a la afinación de los instrumentos y a la medida de la intensidad del sonido.10. Análisis de la geometría de las estructuras musicales.11. Valoración del compás como elemento ordenador del ritmo.12. Valoración del silencio como punto de partida de la audición y la interpretación.13. Valoración de la importancia de la precisión de la pulsación, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.14. Respeto por el gesto del director o directora.
------------	---

<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>Relacionar cada elemento de la música con las relaciones matemáticas que lleva implícitas. Entender mejor las composiciones musicales a través de las normas matemáticas internas que las rigen. Discriminar entre distintos aspectos de los elementos de la música a partir del análisis matemático. Valorar la importancia de las proporciones matemáticas en el ritmo musical. Conseguir precisión en la pulsación durante una interpretación colectiva. Entender la simbología del quebrado que expresa el compás. Discriminar la acentuación binaria, ternaria y cuaternaria y deducir el compás de una composición. Comprender el papel de los antiguos griegos para fijar la matemática de la altura del sonido. Entender que el sonido se desplaza en forma de onda. Analizar y comparar un sonido más grave y otro más agudo a partir de la forma de su onda. Valorar la importancia de regular la escucha de la intensidad del sonido. Conocer aplicaciones de móvil relacionadas con las matemáticas de la música: el afinador y el sonómetro. Captar la geometría implícita en la forma musical. Entender el sistema de las coordenadas, la altura de sonido y tiempo, en la armonía y en las texturas.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVE A DESARROLLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia digital. <input type="checkbox"/> Aprender a aprender. <input type="checkbox"/> Competencias sociales y cívicas. <input type="checkbox"/> Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. <input type="checkbox"/> Conciencia y expresiones culturales <input type="checkbox"/> Comunicación lingüística. <input type="checkbox"/> Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
<p>Destino del documento</p>	<p>Entregar al Jefe de Departamento</p> <p style="text-align: right;">Página nº 24</p>

Núm.	3	Título	MÚSICA E HISTORIA
Objetivos Didácticos	<p>OBJETIVOS:</p> <p>Entender que la evolución musical es fruto de la ruptura y de la innovación.</p> <p>Adquirir los conceptos básicos de la evolución de la sociedad desde la Edad Media hasta el siglo XX.</p> <p>Comprender el uso y la función de la música en cada sociedad y momento histórico.</p> <p>Conocer y reconocer el uso de los elementos de la música en los diferentes períodos artísticos musicales.</p> <p>Conseguir una visión de las innovaciones que definen cada período.</p> <p>Valorar la figura de los compositores en cada período histórico.</p> <p>Interpretar una partitura de música histórica con la flauta.</p> <p>Comprender la importancia de escuchar y de interpretar música de un determinado período para advertir el uso de los elementos de la música y de su carácter.</p>		

Contenidos

1. El canto divino o gregoriano:
 - Su origen.
 - Características.
 - Tipos de gregoriano.
 - La escritura musical
 - Estética y función del gregoriano.
2. La música de los hombres. El amor caballeresco:
 - La música trovadoresca: trovadores y troveros.
 - Cualidades de su música.
 - Las Cantigas de Alfonso X el Sabio.
3. El hombre descubre los instrumentos:
 - La música instrumental en el Medievo.
 - Instrumentos de cuerda, viento y percusión.
4. El hombre descubre la polifonía:
 - El organum.
 - El motete.
 - El ars nova.

<p>Criterios de Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de mapas históricos en relación con el hecho musical. • Audición activa de obras medievales religiosas y profanas. • Comentario de textos musicológicos. • Prácticas sobre música medieval. • Trabajos en la biblioteca sobre fuentes literarias, históricas y artísticas relacionadas con el Medievo. • Interpretación de obras sencillas de la primera polifonía medieval para hacer propia aquella sonoridad. <ul style="list-style-type: none"> • Saber valorar los diferentes tipos de música dentro del contexto histórico en el que nacieron. • Interés por comprender el valor artístico de la música medieval. Apreciar y disfrutar con las audiciones. • Desarrollar la sensibilidad para enjuiciar, de forma objetiva, la música medieval. • Respeto y tolerancia hacia los antiguos y nuevos gustos musicales, valorando el esfuerzo creativo e innovador de los artistas. • Capacidad de hacer los silencios interior y exterior para poder reconocer los elementos estructurales de la música. <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el alumnado comprenda el significado del canto monódico o gregoriano y polifónico. 2. Que sepa relacionar los fenómenos musicales del Medievo con el pensamiento y la cultura del Románico y del Gótico. 3. Que el alumnado conozca las diferentes técnicas de composición del Medievo. 4. Que distinga los instrumentos del período, su valor, su sonido y su uso. 5. Tener capacidad de análisis-síntesis en los procesos de estudio y en la realización de mapas conceptuales. 6. Respetar el clima de silencio en las audiciones e interpretaciones. <p>COMPETENCIAS CLAVE A DESARROLLAR</p> <p><input type="checkbox"/> Competencia digital.</p> <p><input type="checkbox"/> Aprender a aprender.</p> <p><input type="checkbox"/> Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>Destino del documento Entregar al jefe de Departamento</p>	<p>Página nº 27</p>

Núm.	4	Título	MÚSICA Y TECNOLOGÍA
Objetivos Didácticos		<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de ejes cronológicos que relacionen la música con el arte renacentista. • Audición activa de obras polifónicas y técnicas de composición renacentista. • Trabajos en la biblioteca sobre fuentes literarias, históricas y artísticas relacionadas con el canto del Renacimiento. • Interpretación de obras sencillas de autores reconocidos del Renacimiento, en latín y en castellano. • Elaboración de musicogramas para localizar los elementos de las formas renacentistas. • Lectura comprensiva y comentario de textos del Medievo y el Renacimiento. • Bailar la pavana o alguna otra danza de las citadas. <p>Elaborar un archivo de imágenes sobre la danza antigua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés para saber valorar los diferentes tipos de canto polifónico, como expresión de su época. • Apreciar y disfrutar con las audiciones de polifonía. • Desarrollar la sensibilidad para enjuiciar, de forma objetiva, la música renacentista. • Capacidad de abstracción para segregar temas e ideas musicales de la polifonía medieval y renacentista. • Apreciar y disfrutar con las audiciones el timbre de los instrumentos antiguos del Renacimiento. • Interés por descubrir los instrumentos del Renacimiento en manifestaciones pictóricas o culturales en general. • Interés por desarrollar la sensibilidad para la danza histórica. 	

Contenidos	<ol style="list-style-type: none">1. La polifonía del Renacimiento:<ul style="list-style-type: none">– Contrapunto imitativo.– Técnica del Cantus firmus.– Técnica de la variación.– Técnica homofónica.2. El canto polifónico religioso:<ul style="list-style-type: none">– Las formas de polifonía religiosa.3. Las otras naciones. El coral protestante.4. La edad de oro de la música española.5. El canto polifónico profano:<ul style="list-style-type: none">– El madrigal.– El canto profano del Renacimiento español y sus formas.6. La música instrumental del Renacimiento:<ul style="list-style-type: none">– Los instrumentos.– Las formas de la música instrumental.– La música instrumental en España: órgano y vihuela.
------------	--

<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el valor artístico de la polifonía del Renacimiento y su conexión e interdependencia con el gregoriano. 2. Que el alumnado conozca las cuatro técnicas de composición básicas del Renacimiento. 3. Saber expresarse a través del canto polifónico y guardar la disciplina del grupo coral. 4. Cantar con afinación, precisión rítmica y gusto. 5. Poder entender las diferentes voces y textura de la polifonía. 6. Saber valorar y diferenciar entre polifonía religiosa y profana. 7. Que sepa comprender el valor artístico de la música instrumental. 8. Perfección en las interpretaciones vocales e instrumentales. 9. Diferenciar por su forma los instrumentos medievales y renacentistas, así como la música instrumental. 10. Diferenciar por el sonido los instrumentos musicales del Renacimiento. 11. Conocimiento de la historia de la danza renacentista. <p>COMPETENCIAS CLAVE A DESARROLLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia digital. <input type="checkbox"/> Aprender a aprender. <input type="checkbox"/> Competencias sociales y cívicas. <input type="checkbox"/> Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. <input type="checkbox"/> Conciencia y expresiones culturales <input type="checkbox"/> Comunicación lingüística. <input type="checkbox"/> Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
--------------------------------	---

UNIDAD 5: Música y arte

Núm.	5	Título	UNIDAD 5: MÚSICA Y ARTE
Objetivos Didácticos	<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la sonoridad barroca y distinguirla de la del Renacimiento y Medieval. 2. Conocer los períodos de la música barroca y los autores más representativos. 3. Distinguir las formas vocales del Barroco en Europa. 4. Poder ampliar y diversificar los conocimientos musicales del Barroco a través del análisis de obras, utilizando de forma autónoma las fuentes de información para el conocimiento y disfrute de la música y poder hablar de ella empleando la terminología adecuada. 5. Relacionar la música barroca con los lugares y acontecimientos históricos más relevantes. 6. Conocer, a través de la experiencia auditiva, la música instrumental del Barroco. 7. Diferenciar, visual y auditivamente, los instrumentos y las formas instrumentales de la época. 8. Escuchar con curiosidad y atención las obras más significativas del barroco instrumental, investigando sobre los compositores que las hicieron: Vivaldi, Bach, Händel, Purcell, Soler, etc. Conocer sus características diferenciales. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Interés para saber valorar los diferentes tipos de música vocal e instrumental barroca dentro del contexto social en el que nacieron. • Escuchar atentamente para comprender el valor artístico de las nuevas aportaciones de la música barroca. • Apreciar y disfrutar con las audiciones de música polioral y primeras óperas. • Desarrollar la sensibilidad para enjuiciar, de forma objetiva, la música barroca comparativamente con la renacentista. • Objetividad para valorar las innovaciones del canto barroco. • Saber valorar los diferentes timbres de los instrumentos barrocos y la ley del contraste dinámico y tímbrico de la música de este período. • Curiosidad intelectual y artística ante la música instrumental barroca. 		

	Música y carácter
--	--------------------------

<p>Contenidos</p>	<p>CONTENIDOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La música barroca: <ul style="list-style-type: none"> – Los períodos de la música barroca. – Cómo se construye la música del Barroco: nuevas técnicas. 2. La música profana al servicio de la monarquía: la ópera. 3. La música barroca al servicio de la religión: <ul style="list-style-type: none"> – Grandes formas de la música religiosa barroca. – La música religiosa en Alemania: Johann Sebastian Bach. – La música religiosa en la España barroca. 4. La música instrumental barroca: <ul style="list-style-type: none"> – Elementos que definen la música instrumental barroca. – La orquesta barroca. – Los instrumentos del Barroco. – Formas instrumentales: la suite y el concierto. 5. Creadores de la música instrumental barroca: <ul style="list-style-type: none"> – Italia: Antonio Vivaldi. – Alemania: Johann Sebastian Bach. – Inglaterra y Francia: Händel y Couperin. – España: el Padre Soler. <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de ejes cronológicos del período barroco. • Comentario de textos musicológicos sobre el origen de la ópera, el bajo continuo y la cantata. • Elaboración de musicogramas para localizar los elementos que definen la técnica de la monodia acompañada y del policoralismo. • Audición activa de obras que permitan la comprensión del bajo continuo. • Elaboración comparativa de un trabajo sobre la vida y obra de Bach y Händel. • Interpretación con instrumentos de obras sencillas de la música instrumental barroca. • Reconstrucción, por medio de dibujos, de los diversos instrumentos del Barroco y de sus partes constitutivas. • Elaboración de esquemas descriptivos del órgano.
-------------------	---

<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el nacimiento de la monodia acompañada y las formas vocales profanas y religiosas del Barroco. 2. Utilizar la terminología de la música barroca con propiedad. 3. Saber distinguir las peculiaridades de las obras vocales de J. S. Bach y Händel. 4. Conocer y diferenciar los instrumentos y grupos instrumentales del Barroco, así como sus compositores más preclaros. 5. Comprender los contrastes dinámicos como hecho definitorio de la música barroca instrumental. 6. Distinguir con claridad las formas musicales instrumentales del Barroco. <p>COMPETENCIAS CLAVE A DESARROLLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia digital. <input type="checkbox"/> Aprender a aprender. <input type="checkbox"/> Competencias sociales y cívicas. <input type="checkbox"/> Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. <input type="checkbox"/> Conciencia y expresiones culturales <input type="checkbox"/> Comunicación lingüística. <input type="checkbox"/> Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
--------------------------------	--

Núm.	6	Título	Música y carácter
Objetivos Didácticos	<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar las manifestaciones musicales del período con los acontecimientos políticos y sociales. 2. Comprensión auditiva y práctica del significado sonoro del Clasicismo y de la orquesta clásica. 3. Entender la estructura de la sonata clásica como componente esencial de las formas clásicas. 4. Expresarse por medio de alguna de las canciones que se ofrecen en esta Unidad. 5. Comprensión auditiva y práctica del significado sonoro del Clasicismo y de la orquesta clásica. 6. Conocer las obras más significativas de Haydn, Mozart y Beethoven. 7. Conocer la ópera clásica. <p>Conocer el Clasicismo musical español</p>		

<p>Contenidos</p>	<p>CONTENIDOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La música clásica: <ul style="list-style-type: none"> – Cómo se construye la música clásica. – Los nuevos instrumentos de la música clásica. – La orquesta clásica. 2. Las formas de la expresión instrumental: <ul style="list-style-type: none"> – La sonata. – La sinfonía. – Los creadores de la música instrumental: J. Haydn y W. A. Mozart. 3. La ópera clásica y sus creadores. <ul style="list-style-type: none"> – C. W. Gluck. – Las óperas de Mozart. – L. van Beethoven. 4. El Clasicismo en España. <ul style="list-style-type: none"> • Audición activa de obras clásicas. • Musicogramas sobre partituras de algún movimiento de sinfonía. • Mapas conceptuales con las características de la época. • Asistencia a conciertos con preparación previa y comentario posterior. • Interpretación de algún fragmento coral del Clasicismo. • Lectura y comentario de las cartas de Mozart y los escritos de Beethoven. <ul style="list-style-type: none"> • Apertura intelectual para comprender el movimiento clásico en las artes y las letras. • Disfrutar con las nuevas audiciones. • Atención y expectación curiosa ante la música instrumental del Clasicismo. • Curiosidad para investigar y comprender mejor la música clásica. • Interés por conocer las distintas formas nuevas del Clasicismo.
-------------------	--

Criterios de Evaluación	<p>CONTENIDOS:</p> <p>5. La música clásica:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Cómo se construye la música clásica. – Los nuevos instrumentos de la música clásica. – La orquesta clásica. <p>6. Las formas de la expresión instrumental:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La sonata. – La sinfonía. – Los creadores de la música instrumental: J. Haydn y W. A. Mozart. <p>7. La ópera clásica y sus creadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> – C. W. Gluck. – Las óperas de Mozart. – L. van Beethoven. <p>8. El Clasicismo en España.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Audición activa de obras clásicas. • Musicogramas sobre partituras de algún movimiento de sinfonía. • Mapas conceptuales con las características de la época. • Asistencia a conciertos con preparación previa y comentario posterior. • Interpretación de algún fragmento coral del Clasicismo. • Lectura y comentario de las cartas de Mozart y los escritos de Beethoven. <ul style="list-style-type: none"> • Apertura intelectual para comprender el movimiento clásico en las artes y las letras. • Disfrutar con las nuevas audiciones. • Atención y expectación curiosa ante la música instrumental del Clasicismo. • Curiosidad para investigar y comprender mejor la música clásica. • Interés por conocer las distintas formas nuevas del Clasicismo. 		
	Núm.	7	Título
Objetivos			

OBJETIVOS:

1. Entender las características generales del Romanticismo.
2. Comprender el valor de la orquesta romántica y su instrumentación como vehículo de las grandes composiciones que reflejan la expresividad del momento.
3. Conocer los principales músicos del Romanticismo y sus obras esenciales.
4. Distinguir entre sinfonía y música programática.

5. Entender el significado del pensamiento nacionalista en el siglo XIX, como alentador del nacionalismo en música.
6. Comprender el significado del posromanticismo en música.
7. Poder valorar el lied y la canción española, y su interpretación como una manifestación más del sentir romántico y de la importancia de las pequeñas formas.
8. Conocer los compositores más significativos de las pequeñas formas románticas.
9. Comprender el significado de la ópera romántica en la sociedad de su tiempo.
10. Establecer las diferencias y similitudes entre las óperas italiana, alemana, francesa y española.
11. Conocer un repertorio de zarzuelas para entender mejor la cultura española del momento y ahondar en nuestras raíces musicales.

<p>Contenidos</p>	<p>CONTENIDOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El romanticismo musical: <ul style="list-style-type: none"> - Cómo se construye la música romántica. - Los períodos de la música romántica. 2. La música para piano: <ul style="list-style-type: none"> - El instrumento. - La vida del piano. - Las pequeñas formas pianísticas. 3. Los compositores de piano. <ul style="list-style-type: none"> - Chopin, Schumann y Liszt. 4. La música para orquesta. La nueva sonoridad: <ul style="list-style-type: none"> - La orquesta romántica. - Los instrumentos. - Los creadores de la sinfonía y del concierto orquestal romántico. 5. El Nacionalismo musical. <ul style="list-style-type: none"> - Cualidades que definen la música nacionalista. - Las escuelas nacionalistas. - Los posrománticos: G. Mahler y R. Strauss. 6. El lied y la canción romántica: <ul style="list-style-type: none"> - Los compositores europeos. - La canción en España. 7. La ópera romántica en Italia: el bel canto: <ul style="list-style-type: none"> - Los inicios. - El Romanticismo pleno. - El Verismo. 8. La ópera romántica alemana. 9. Las escuelas nacionalistas: <ul style="list-style-type: none"> - Francia. - Rusia y Estados Unidos. 10. España. La ópera, la zarzuela y la escuela nacionalista: <ul style="list-style-type: none"> - La zarzuela grande. - El género chico.
<p>Destino del documento</p>	<p>Entregar a los alumnos</p>
	<p>La escuela nacionalista.</p> <p style="text-align: right;">Página nº 39</p>

<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las cualidades que definen la música romántica. 2. Conocer las partes del piano como instrumento principal del Romanticismo. 3. Comprender el nacionalismo musical y distinguir las peculiaridades de los distintos nacionalismos. 4. Comprender el valor de las pequeñas piezas para canto y piano, y su protagonismo en la vida del hogar romántico. 5. Conocer las manifestaciones de la música española del Romanticismo. 6. Conocer la ópera y la zarzuela como manifestación artística del teatro musical, y comprender su significado sociocultural. 7. Saber distinguir las diferencias entre ópera y zarzuela. 8. Poder establecer las diferencias y similitudes entre las óperas italiana, alemana y francesa. <p>COMPETENCIAS CLAVE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia digital. <input type="checkbox"/> Aprender a aprender. <input type="checkbox"/> Competencias sociales y cívicas. <input type="checkbox"/> Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. <input type="checkbox"/> Conciencia y expresiones culturales <input type="checkbox"/> Comunicación lingüística. <input type="checkbox"/> Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
--------------------------------	--

Núm.	8	Título	UNIDAD 8: Música y músicos
Objetivos Didácticos	<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar los movimientos musicales del siglo XX con los artísticos y culturales. 2. Penetrar en el mundo artístico musical del siglo XX a partir de audiciones representativas. 3. Conocer las cualidades que definen la pintura y la música impresionista como inicio del arte de este siglo. 4. Valorar la importancia de los cambios artísticos al comienzo de siglo, como una revolución que refleja la sociedad de la época. 5. Respetar la música de Stravinski y Schoenberg, para acostumbrar el oído y el gusto a las nuevas músicas. 6. Conocer las vanguardias y las nuevas generaciones de compositores en España y Europa, para avanzar en los gustos artísticos con respeto hacia las nuevas producciones. 7. Valorar la importancia de las nuevas tecnologías en la creación. 8. Conocer los nuevos instrumentos de producción de sonido. 		

<p>Contenidos</p>	<p>CONTENIDOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La música en el tránsito del siglo XIX al XX: <ul style="list-style-type: none"> – El impresionismo. 2. Las primeras revoluciones musicales del siglo XX: <ul style="list-style-type: none"> – Igor Stravinski. – El expresionismo o atonalismo: Schönberg. – El dodecafonismo y la Escuela de Viena. – Los reformadores independientes. 3. España se incorpora a Europa: <ul style="list-style-type: none"> – La escuela nacionalista. – La generación del 27. 4. La música desde 1945. La vanguardia: <ul style="list-style-type: none"> – Música concreta y electrónica. – El serialismo integral. – La música aleatoria. – Minimalismo y nueva tonalidad. – España: la vanguardia. <ul style="list-style-type: none"> • Audición activa de obras de las vanguardias musicales. • Lectura de textos críticos con análisis de los mismos. • Creación de pequeñas obras por el alumnado con los nuevos criterios de la música electrónica, concreta, etc., para comprender mejor las nuevas tendencias. • Utilizar las nuevas tecnologías para hacer música. • Asistencia a conciertos de música vanguardista con respeto y expectación. • Apertura de mente a las nuevas tendencias musicales del siglo XX. • Respeto por los artistas que se manifiestan con las nuevas creaciones. • Atención y expectación curiosa ante los nuevos instrumentos y sonoridades del siglo XX. • Curiosidad intelectual para conocer los avances técnicos.
-------------------	---

<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las nuevas tendencias musicales para adentrarse en la cultura del siglo XX. 2. Respetar a los artistas y sus nuevas manifestaciones. 3. Tener actitud positiva ante el avance, del arte pero con criterios críticos y objetivos. 4. Saber hablar de música contemporánea con criterios justos desde el conocimiento, la objetividad y el respeto. 5. Saber distinguir las características de las nuevas tendencias musicales. 6. Conocer a los grandes creadores del siglo XX. 7. Conocer las cualidades más significativas de los grandes compositores de principios del siglo XX. <p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia digital. <input type="checkbox"/> Aprender a aprender. <input type="checkbox"/> Competencias sociales y cívicas. <input type="checkbox"/> Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. <input type="checkbox"/> Conciencia y expresiones culturales <input type="checkbox"/> Comunicación lingüística. <input type="checkbox"/> Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
--------------------------------	---

Núm.	9	Título	Música y cuerpo
Objetivos Didácticos	<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, de forma elemental, las redes de comunicación midi y su función en la música. 2. Conocer las diversas máquinas grabadoras, elaboradoras, transformadoras y transmisoras del sonido. 3. Poder analizar los diferentes tipos de grabaciones, para apreciar la diversa calidad sonora. 4. Comprender el valor de los medios de comunicación, radio y televisión, –como elementos indispensables para la difusión de la música–, y los elementos de que se sirven. 5. Apreciar la importancia de la música en el cine y conocer la función que desempeña en este medio. 6. Conocer la evolución de la música en el cine. <p>Valorar la música en la televisión y la publicidad</p>		

<p>Contenidos</p>	<p>CONTENIDOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La música y la radio: <ul style="list-style-type: none"> – Elementos de la transmisión electrónica. – La música y la radio. 2. La música y el cine: <ul style="list-style-type: none"> – Funciones de la música para el cine. – Evolución de la música en el cine. 3. La música y la televisión. <ul style="list-style-type: none"> • Experiencias con los medios audiovisuales: teclados, sintetizadores y todo tipo de medios tecnológicos de que se disponga en el aula para experimentar con el sonido. • Crear unos efectos especiales para una obra de teatro. • Escuchar música electrónica y comentarla. • Leer revistas sobre nuevas tecnologías, para comprender mejor los avances de la electrónica. • Utilización de procesos interactivos. • Estudios con grabaciones de distintos ambientes sonoros de la vida cotidiana y clasificación de los sonidos recogidos. • Estudios con grabaciones hechas por el alumnado sobre la música de consumo y la contaminación acústica de su ciudad: audición, exposición y debate en clase. • Montajes sobre la música en el cine, aplicando una banda sonora diferente a fragmentos de películas famosas y valorando el resultado al compararla con la banda sonora original. • Visita a una emisora de radio o televisión. • Respeto a los nuevos músicos como testigos de los avances de nuestro tiempo.
-------------------	--

Criterios de Evaluación	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la función que desempeña la música en los medios de comunicación social. 2. Conocer las características de los diversos medios de grabación, transformación y reproducción del sonido. 3. Comprender el papel importantísimo que desempeña la música en el cine. 4. Saber utilizar el midi para realizar nuevas músicas y efectos sonoros. 5. Conocimiento de los grandes maestros de la música de cine. <p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Competencia digital. <input type="checkbox"/> Aprender a aprender. <input type="checkbox"/> Competencias sociales y cívicas. <input type="checkbox"/> Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. <input type="checkbox"/> Conciencia y expresiones culturales <input type="checkbox"/> Comunicación lingüística. <input type="checkbox"/> Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
-------------------------	--

Núm.	10	Título
Objetivos Didácticos		

Contenidos		
Criterios de Evaluación		
Núm.	11	Título
Objetivos Didácticos		
Contenidos		
Criterios de Evaluación		

Núm.	12	Título
Objetivos Didácticos		

Contenidos	
Criterios de Evaluación	

Núm.	13	Título	
Objetivos Didácticos			
Contenidos			
Criterios de Evaluación			

Núm.	14	Título	
Objetivos Didácticos			

Contenidos	
Criterios de Evaluación	

Núm.	15	Título	
Objetivos Didácticos			
Contenidos			
Criterios de Evaluación			

Núm.	16	Título	
Objetivos Didácticos			

Contenidos	
Criterios de Evaluación	

Núm.	17	Título	
Objetivos Didácticos			
Contenidos			
Criterios de Evaluación			

Núm.	18	Título	
Objetivos Didácticos			

Contenidos	
Criterios de Evaluación	

Núm.	19	Título	
Objetivos Didácticos			
Contenidos			
Criterios de Evaluación			

Núm.	20	Título	
Objetivos Didácticos			

Contenidos	
Criterios de Evaluación	

Núm.	21	Título	
Objetivos Didácticos			
Contenidos			
Criterios de Evaluación			

Núm.	22	Título	
Objetivos Didácticos			

Contenidos	
Criterios de Evaluación	

Núm.	23	Título
Objetivos Didácticos		
Contenidos		
Criterios de Evaluación		

Núm.	24	Título
Objetivos Didácticos		

Contenidos	
Criterios de Evaluación	

Núm.	25	Título
Objetivos Didácticos		
Contenidos		
Criterios de Evaluación		

Núm.	26	Título
Objetivos Didácticos		

Contenidos	
Criterios de Evaluación	

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

--